

para el uso de lo Oficio de Contador de este Número, sin que tenga  
 alguna que lo inhabilite = Acuerda y se informa asimismo a  
 las superioridades, con testimonio de esta Resolución, el que se pare  
 á su señoría para que lo remita á mano de docto Carr. <sup>no</sup> secretario  
 según y como se previene.

Acordó y se resolvió de anular las porturas á los generos comestibles  
 de porturas. En conformidad de lo resuelto por la superioridad, práctica  
 y costumbre de este Ayuntamiento, habiéndosele manifestado  
 por el señor Joseph Blanco Jurado á nombre del Sr. D. Antonio  
 Rocamora <sup>Or.</sup> actual fiel Executor no es necesario hacer  
 novedad en los pteios de dho. Generos = Acordó como en las  
 hasta otra providencia.

Papel del Carr. <sup>do</sup> Dize en Papel de los señores Dean y Cabildo desta <sup>taya</sup> S. J.  
 Cathedral contra acedia, en que porfiria tiene resuelto  
 celebrar el Lunes proximo á diez y siete del corriente una Misa  
 Solemne en acción de gracias á Maria <sup>ma</sup> de la fuen <sup>ta</sup> por el  
 beneficio de la Misa; y entata de del <sup>que</sup> suer <sup>que</sup> siguiente  
 veinte de <sup>del</sup> mismo la Procesion General con esta soberana <sup>ma</sup> Ina  
 sen; y espera de este Ayuntamiento se sirva acompañarle  
 átributar tan plausible, religioso y pios cultos al Señor; y  
 quien en virtud de licencia = Acordó se asista á estas Solemnes  
 Funtiones, <sup>de</sup> titandose Generalm, en la forma acostumbrada